COMUNICADO

INCIDENTE QUE AFECTA A LA CONECTIVIDAD DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL

Bogotá, 1 de agosto de 2022 8:00 a.m.

El suscrito Director Administrativo de la División de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos de la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial se permite informar a los servidores judiciales y al público en general que hace uso de los servicios tecnológicos de la Rama Judicial, que la conectividad que une las sedes judiciales con la red de datos de la Rama Judicial y sus centros de datos atraviesa por una falla generalizada, que imposibilita el funcionamiento de la conexión de las sedes judiciales.

Sin embargo, a través de conexión externa están disponibles el Portal Web de la Rama Judicial y otros aplicativos. De igual manera, servicios en la nube como *Office 365* (incluyendo correo electrónico y Microsoft Teams) y *Lifesize*, siguen siendo accesibles a través de internet *externo* al que provee la Rama Judicial a sus sedes.

El proveedor del servicio está informado de este incidente desde las 12:36 a.m.; sin embargo, hasta el momento no se cuenta con una causa diagnosticada ni con una expectativa de solución. También se está explorando si esta falla tiene que ver con cambios en los equipos de seguridad.

Se emite el presente comunicado por la importancia de dar a conocer un incidente de esta naturaleza e impacto. Les estaré informando las novedades al respecto, así como la superación definitiva de la falla.

Cordialmente,

MARIO FERNANDO SARRIA VILLOTA
Director Administrativo de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos
Unidad de Informática - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial